Moción de Orden del Día N° 5508

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
Hora 01:87 PM

MONTALVO CUBAS SEGUNDO TORIBIO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo""

Segundo Toribio Montalvo Cubas, Congresista de la República, por la región Amazonas, miembro del Grupo Parlamentario Perú Libre, en pleno ejercicio de mis funciones conferidas por el Artículo **68° del Reglamento del Congreso de la República,** propone la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

"ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LA PECA, PROVINCIA DE BAGUA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"

CONSIDERANDO:

Que, La Peca fue creado como distrito, el 5 de febrero de 1861, es uno de los seis distritos de la provincia de Bagua, se ubica en el departamento de Amazonas, en el norte del Perú.

Que, el 05 de febrero se conmemora el 162° aniversario de creación del distrito de La Peca, perteneciente a la provincia de Bagua, región Amazonas.

Que, el distrito de La Peca, tiene su capital en la localidad de La Peca. Tine una extensión de 291.4Km², limita por el Norte y Este con el distrito de Aramango, por el Sureste con el distrito de Copallín, y por el Sur, con la provincia de Bagua y distrito de El Parco.

La Peca, cuenta con la imagen de ser un distrito altamente turístico, con potentes sitios arqueológicos como : La Caverna de Churuyacu, que está ubicada a una hora del distrito de La Peca, entre invernas y sembríos de café; El Cañón del Arenal, hermoso corte natural de la cordillera Colán, realizada por la quebrada Atunmayo; el centro arqueológico de Llactan, donde se han encontrado construcciones de piedra tipo andenes. El "Árbol de la Quina", símbolo nacional, es conocido por los lugareños como Cascarilla, es muy abundante en la zona.

El distrito La Peca se caracteriza por ser una jurisdicción con Identidad Cultural. Su fiesta Patronal se celebra en honor al Santo Patrón "San Felipe", su costumbre tradicional es la la danza de la Cashca, pelea de Gallos y en gastronomía su plato típico es el shurumbo es sólo una pequeña muestra del distrito de La Peca.

Reconocemos también, el trabajo de su gente, como parte del desarrollo de la región Amazonas y el país. Gran parte de su población de los centros poblados como, Chomza Alta, Arrayan, San Francisco, San Isidro y los caseríos, Arenal, Humbate, San José del Arenal, El triunfo, Yacupe, La tranquilla, La florida, entre otros, se dedican a la cosecha y distribución de café (56.36%), cacao (31.97%), cereales, tubérculos, hortalizas y frutas (11.67%). Además,, se dedican a la crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y caprinos.

Por las consideraciones expuestas, es oportuno que la Representación Nacional transmita su más cálido saludo de homenaje a la Municipalidad distrital de La Peca, ubicada en la provincia de Bagua, región Amazonas.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPUBLIUCA
ACUERDA:

Primero.- Expresar el más ferviente y efusivo saludo al distrito de **La Peca**, de la provincia de Bagua, departamento de Amazonas, al celebrarse el día **05 de febrero de 2023, su 162° Aniversario de creación como distrito**, reconociendo en sus habitantes, a un pueblo hospitalario, guerrero y trabajador.

Segundo. - Elevar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** y felicitación, al señor **David Céspedes Correa, Alcalde de distrito de La Peca** y por su intermedio, al cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población.

Lima, 03 de febrero del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MONTALVO CUBAS SEGUNDO TORIBIO FIR 16655831 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2023 23:15:18-0500